



**NORMA para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.**

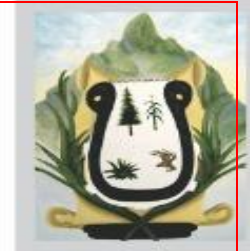
| <b>Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tumbiscatio, Michoacán</b><br><b>Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tumbiscatio</b><br><b>Administración Municipal 2021 –2024</b><br><b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022</b> |   |
|--|---|
| <b>Preguntas / apartados</b>   | <b>Consideraciones</b>  |
| ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?   | Es la norma que precisa las cuotas y tarifas, así como los conceptos de ingreso que la Hacienda Pública Municipal del <b>Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Sanieamiento de Tumbiscatio</b> , Michoacán, y que se tiene derecho a percibir, con el objeto de obtener la consolidación de un sistema de recaudación municipal que mantenga sus finanzas públicas sanas y transparentes; que proporcione mayor certidumbre al contribuyente en cuanto a las contribuciones que debe pagar; que permita, a su vez, ampliar la base de contribuyentes, cuidando los principios de generalidad, equidad y proporcionalidad que consagra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; que procure la reorientación del destino de los ingresos públicos hacia la atención de las necesidades más apremiantes de la sociedad; y, que permita de igual forma, aminorar los efectos desequilibrantes que produce la dependencia que se tiene de las participaciones Federales y Estatales, que si bien es cierto son imprescindibles, también lo es que por su naturaleza son inciertas o variables. |
| ¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?   | Los ingresos del Municipio de Tumbiscatio, en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado son los obtenidos por concepto de <b>DERECHOS por el Servicios de Agua Potable</b> , contenidos en las Tarifas de Agua Potable, Autorizadas en la Junta de Gobierno y que regula la LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUMBISCATIO, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022, publicada en el Periódico Oficial del Estado el día <b>29 de Diciembre de 2021</b> , en la <b>VIGESIMA TERCERA SECCIÓN</b> , en TÍTULO SÉPTIMO INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS Y OTROS INGRESOS DE ORIGEN MUNICIPAL INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS CAPÍTULO ÚNICO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.  |





| Honorables Ayuntamiento del Municipio de Tumbiscatío, Michoacán       |   |
|---|---|
| Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tumbiscatío |   |
| Administración Municipal 2021 –2024                                   |   |
| Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022                  |   |
| Preguntas / apartados   | Consideraciones   |
| ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?           | Es el documento estratégico que integra los programas presupuestarios (Pp), en donde además de alinearlos con las Metas Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo <b>2021-2024</b> (PND), el Plan de Desarrollo Integral para el Estado de Michoacán de Ocampo y con los programas del Plan Municipal de Desarrollo <b>2018-2021</b> , en busca incrementar un nivel de eficiencia operativa y de uso de recursos públicos. Las Metas Municipales contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo son: <b>IV.- Servicios Municipales y Desarrollo Urbano</b>   |
| ¿En qué se gasta?   | A efecto de mantener el equilibrio financiero del Ayuntamiento, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tumbiscatío, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal del año <b>2022</b> , se ha formulado teniendo como base la Estructura Orgánica Municipal, que en apego a lo establecido por la, comprende 4 programas/Proyectos institucionales, vinculados cada uno con el programas del Municipio y los fines, Propósitos y Componentes establecidas en las mismas.<br>Estimación de las variaciones<br>S/N \$ 0.00<br>Gasto Corriente <b>\$342,577.00</b><br>Gasto de Capital \$0.00<br>Amortización de la deuda y disminución de pasivos \$0.00<br>Total <b>\$342,577.00</b> |
| ¿Para qué se gasta?   | La clasificación funcional y programática permite analizar la distribución del gasto en tres grandes grupos de finalidades, conforme a las atribuciones y competencias que les confiere el marco legal aplicable: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico, como sigue:<br><br>DESARROLLO SOCIAL <b>\$342,577.00</b><br>Total <b>\$342,577.00</b>   |
| ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?                                     | Se ha diseñado una ambiciosa estrategia en materia de transparencia presupuestaria en donde se encuentran integradas acciones orientadas no sólo a cumplir con las disposiciones normativas o los compromisos del Gobierno Municipal adoptados con la sociedad civil organizada en el marco de la Alianza por el Gobierno Abierto (AGA), sino a aportar mayores elementos que le permitan al ciudadano, a través del uso de nuevas tecnologías, conocer de una manera más amplia, precisa, didáctica y de fácil de consulta, en qué y cómo se gastan los recursos públicos.   |





| Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tumbiscatio, Michoacán        |                     |
|---|---------------------|
| Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tumbiscatio |                     |
| Administración Municipal 2021 –2024                                   |                     |
| Ley de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022                         |                     |
| Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público / Rubro    |                     |
| Origen de los Ingresos  | ESTIMADO            |
| INGRESOS POR LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS                           | \$342,577.00        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>\$342,577.00</b> |
|   |                     |
|   |                     |

| Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tumbiscatio, Michoacán                              |                     |                |
|---|---------------------|----------------|
| Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tumbiscatio                       |                     |                |
| Administración Municipal 2021 –2024   |                     |                |
| Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022  |                     |                |
| L13 Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Ente Público / Capítulo del Gasto |                     |                |
| ¿En qué se gasta?   | ESTIMADO            | %              |
| 1000 SERVICIOS PERSONALES   | \$60,000.00         | 17.51%         |
| 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS   | \$148,204.00        | 43.26%         |
| 3000 SERVICIOS GENERALES  | \$104,373.00        | 30.47%         |
| 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS                                 | 0.00                | 0.00%          |
| 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES  | \$30,000.00         | 8.76%          |
| 6000 INVERSION PUBLICA  | 0.00                | 0.00%          |
| 8000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES  | 0.00                | 0.00%          |
| 9000 DEUDA PUBLICA  | 000                 | 0.00%          |
| <b>Total Final</b>  | <b>\$342,577.00</b> | <b>100.00%</b> |

